



Resolución Ministerial

Nº 382 - 2016- MINEDU

Lima, 15 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, en adelante la Ley, establece que la educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley, el Ministerio de Educación tiene, entre otras, la función de promover una evaluación formativa que motive el desarrollo integral del estudiante, de acuerdo a los principios y fines de la educación establecidos por la Ley;

Que, la Muestra de Ciencia y Tecnología – MOSTRATEC, es una Feria Internacional organizada por la Fundação Escola Técnica Liberato Salzano Vieira da Cunha, destinada a la presentación de proyectos de investigación en ciencia y tecnología en diversas áreas del conocimiento humano, desarrollados por estudiantes de secundaria y educación técnica profesional, que propicia la aplicación de nuevas tecnologías a través de la integración de instituciones de investigación educativa y el medio empresarial.

Que, mediante el Oficio Nº 212-2016-CONCYTEC-P, la Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, comunica que en la XXV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA 2015, se seleccionó a los ocho (08) alumnos y cuatro (04) profesores que participarán en la 31ª Feria Internacional MOSTRATEC 2016, a desarrollarse del 24 al 28 de octubre de 2016 en la ciudad de Novo Hamburgo, Estado de Río Grande del Sur, República Federativa del Brasil;

Que, mediante Informe Nº 265-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-LACV, la Dirección General de Educación Básica Regular, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, manifiesta su conformidad con el reconocimiento de la delegación peruana que participará en la 31ª Feria Internacional MOSTRATEC 2016;

Que, por lo expuesto, resulta procedente designar a los integrantes de la delegación peruana que participará en la 31ª Feria Internacional MOSTRATEC 2016;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; y en el Reglamento de



Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:



Artículo Único.- Designar a las siguientes personas como integrantes de la Delegación Peruana que participará en la 31° Feria Internacional MOSTRATEC 2016:

ESTUDIANTES:

DIANITA MARGARITA ALCANTARA LOPEZ
KATIA ARACELI GUIMAC LLANOS
DIANA BENITES DOMINGUEZ
DANIEL GUILLERMO NIETO RUIZ
LESLIE GIANELA COLLAZOS GUERRERO
LUZ BRISILA LOPEZ ZAPATA
CYNTIA JULIETTA HUASASQUICHE TORREALVA
MARIA ISABEL ALCANTARA HUAMANI

PROFESORES:

JUAN MIGUEL CHUNGA HIDALGO
AMILCAR TORREJON ARELLANOS
MARIA LUISA MEDINA VASQUEZ
WALTER JESUS VELASQUEZ GODOY

Regístrese y comuníquese.



[Signature]
JAIME SAAVEDRA CHANDUVI
Ministro de Educación